

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGILENVIOS S.A.**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía AGILENVIOS S.A. a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a realizarse el 05 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan Francisco Cevallos y Luis Toro Moreno, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 3.- Informe Sr. Gerente
- 4.- Informe Sr. Comisario
- 5.- Clausura

### **DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 10h05 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el Señor Gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el cien por ciento de capital suscrito y pagado presente Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora da a conocer ampliamente el movimientos financieros que se realizó hasta el mes diciembre del año 2019, señala que se han preparado bajo las NIIF, y que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones antes las entidades de control.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los señores accionistas por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

- 3.- Informe Sr. Gerente

El señor Gerente da lectura al informe de su gestión realizada durante este año, señala que la compañía se encuentra legalmente constituida y que se esta cumpliendo con todas las obligaciones ante los organismos que le rigen, agradece a los señores accionistas por su colaboración a la vez solicita buscar estrategias de negocio para sacar adelante esta compañía.

El Sr. Presidente pone a consideración el informe del Sr. Gerente el mismo que es aprobado por la junta general universal en pleno.

#### 4.- Informe Señor Comisario

Toma la palabra el Señor Comisario dando lectura a su informe señala que conjuntamente con la Directiva han trabajado para constituir la compañía ante todos los organismos de control, en cumplimiento a sus obligaciones y atribuciones contempladas en el estatuto y la ley de compañías emite su dictamen favorable del control de cumplimiento de estas disposiciones.

El Sr. Presidente pone a consideración el informe del Sr. Comisario el mismo que es aprobado por la junta general universal en pleno.

Se da un receso de 15 minutos con el fin de preparar el acta de reunión, se retoma la junta general dando lectura al acta la misma que es aprobada sin modificación alguna.

#### 5. Clausura.-

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 12h15.



Sr. Galo Torres  
PRESIDENTE



Sr. Patricio Flores  
GERENTE GENERAL